



El INE entrega constancias

“Su legitimidad no proviene del poder, sino del elector”

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8

Dos defensoras de Naasón reciben su constancia del INE

Poder Judicial. También obtuvieron su acreditación algunos juzgadores señalados por violencia o por incumplir requisitos

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral entregó 801 constancias de mayoría a quienes asumirán una magistratura de circuito o un juzgado de distrito a partir de septiembre, incluidas personas cuestionadas por sus vínculos con abusadores sexuales, señalados por violencia política de género y otras con historial familiar

tan polémico que pidieron ayuda para salir por la puerta trasera.

Las dos seguidoras de Naasón Joaquín, líder de la Luz del Mundo, preso en Estados Unidos y quien se declaró culpable de abuso sexual de menores de edad, recibieron su constancia de mayoría. Una evadió a la prensa y otra los cuestionamientos sobre su defensa del abusador sexual.

Eluzai Rafael Aguilar, defensor

ra de Naasón Joaquín, esperó durante varios minutos para tener una foto personal con la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, y a su salida evadió los cuestionamientos sobre su defensa del abusador sexual, pero pidió no ser discriminada.

“No a la discriminación”, respondió al preguntarle sobre la imagen que tiene la Luz del Mundo por estas acusaciones y asegu-



ró que ella será una jueza imparcial y consideró injusto que se le señale por ser fiel de esta iglesia.

Mientras que Madián Sinaí Menchaca, hija del obispo Nicolás Menchaca, quien se quedó en el lugar de Naasón Joaquín tras su aprehensión, se negó a hablar con la prensa y pidió al personal del INE que la ayudara para salir por la puerta trasera.

A lo que el instituto accedió facilitándole la salida que solo usan las consejerías, mientras el resto de las candidaturas pasó todos los filtros y protocolo establecido.

También estuvieron en el evento, entre cientos de electos, quienes fueron señalados por no haber cumplido requisitos legales como el promedio mínimo en licenciatura y especialidad, pero que lograron recibir su constancia tras el cambio de metodología, así como aquellos por los que algunas consejeras votaron contra reconocerles el triunfo por tener señalamientos de algún tipo de violencia de género o familiar.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, sostuvo que la elección judicial demostró que

la democracia es el mejor camino para transformar sin destruir, dejando en manos de la ciudadanía la integración del Estado, por lo que los “nuevos jueces no representan a la élite, sino a millones de personas”.

Taddei repitió el mismo discurso en las tres entregas de constancias en las que se dividieron los 32 circuitos judiciales, comenzando por los de la Ciudad de México, Edomex y Jalisco.

Señaló que por este simbolismo, la entrega de constancias no es para el INE “solo un acto administrativo sino de afirmación democrática en la que el pueblo mexicano ha hablado y que su voz ha sido escuchada, respetada y transformada en un mandato de legitimidad popular.

“Es un país donde los tres poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial emanen, sin excepción, de la voluntad soberana de la ciudadanía, no se trata de una simple innovación electoral, sino de una transformación cultural, una apuesta por una democracia más profunda y más participativa”, destacó. ■